

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | ANUNCIOS. |
|--|------------------------------------|--|
| <p>HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.</p> | <p>Sancho-Abarca, S HUESCA</p> | <p>Diez céntimos peseta línea: Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.</p> |

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora; Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca y San Fidel.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media y 11 en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 7 en San Pedro; y de 8 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat de 8 y media en Santa Teresa.

A las cuatro de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas

SANTOS DEL LUNES.—San Fabriciano, San Timoteo mrs. y San Hipólito.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita de Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTO DE MAÑANA

Santa Juana Francisca, fundadora.—Nació en Dijón el 23 de Enero de 1572 de nobilísima familia, siendo en su juventud, de un corazón recto, generoso y compasivo, distinguiéndose por una propensión natural á la piedad. Casó con el barón Cristóbal de Chantal, siendo un matrimonio modelo. Viuda á los 28 años, resolvió no recibir otro esposo que Jesucristo. Tomó por director espiritual á San Francisco de Sales y de acuerdo con este gran santo, pensó en establecer un nuevo orden bajo el nombre de la Visitación. La fama de las virtudes de la Santa fundadora atrajo desde luego un gran número de vírgenes que se obligaron á seguir la misma regla aprobada por el Papa Pablo V. Después de una vida admirable, durante la cual fundó muchos monasterios de la nueva orden. Murió el viernes 13 de Diciembre de 1641, quedando su rostro tan apacible y sereno como si estuviese en dulce sueño.

PÉRDIDA Se ha extraviado por las calles de esta población un perro caduello, perdiguero, de color canelo, que atiende al nombre de *Canfranc*. Al que lo manifieste á su dueño D. Mariano Vidal, en Liesa se le gratificará.

2-s-1

P. O.

J. Jota Hernández

DENTISTA

MORENO DE ZARAGOZA

establecido fijamente hace 36 años

Don Jaime I, 8 y Coso 41-2.º (Frente al Paseo)

ZARAGOZA

En la próxima semana regresará á esta población á entregar los encargos que se le hicieron durante su última estancia y se encargará de los que nuevamente se le confíen.

Se hospedará como siempre en la *Fonda de España*.

HUESCA

LA NODRIZA

Esta harina especial, analizada por varios cuerpos facultativos, reúne á la bondad de su clase, una gran economía sobre las demás, no produciendo, como otros preparados, empachos ni cólicos, pudiéndose usar él solo

Como alimento completo para los niños pequeños

ó bien como ayuda en la crianza, para aquellas madres que por debilidad ú otras causas no puedan criar con solo su pecho, lo que ocurre con mucha frecuencia y á veces sin que las madres se den cuenta de ello, sobreviniendo de esto el **raquitismo en los niños**.

Todas las madres que estiman la salud de sus hijos y la suya propia, debieran emplear este alimento para los niños de corta edad aun cuando ellas pudieran criarlos pues esto, sobre asegurarles la salud y el más perfecto desarrollo de los mismos, preserva á las madres de futuros males.

Sabido es por demás lo mucho que destruye las naturalezas las crianzas laboriosas y las graves enfermedades que con ellas se adquieren, viéndose en muchas casas mujeres jóvenes que parecen por su aspecto cenitadas.

Un alimento sano y que los niños aceptan con el mayor placer, es el que recomendamos con el título LA NODRIZA, y que las madres que la conocen por sus resultados la proclaman como «el Salvador de las familias.»

Mo hay niño por delicado que sea su paladar que deje de comer esta harina.

Sin que se haya dado un solo caso de producir mal alguno

Representante exclusivo para España y Portugal

Manuel Collantes:—SEVILLA.

Depósito único en Huesca, comercio de ultramarinos y fábrica de fideos de D. Joaquín Martínez, calle de Lanuza, 4.

Se vende á 75 céntimos de peseta el Vote de 250 gramos. A 1'25 id. de id. el id. los 500 id.

La manera de usarla, ya se encuentra en cada Vote.

NOTICIAS LOCALES

Dos mozos de cordel tuvieron ayer tarde una reyerta, en la plaza de San Victorián, resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza, inferidas con una piedra y de pronóstico reservado, según dictamen facultativo. El agresor fué conducido á la cárcel y puesto á disposición del juez.

Ha salido para San Sebastián, donde se propone pasar una temporada, nuestro particular amigo el inteligente maestro de capilla de la Catedral de Huesca, D. Alejo Cuartero.

Al señor cura párroco de Rocafor, pequeña aldea, inmediata á San Esteban de Litera, le fueron robados anteayer en su casa, varios objetos, y entre ellos, una cartera que contenía sobre 500 pesetas en monedas de oro y plata.

El ladrón ó los ladrones, penetraron en la casa en ocasión de hallarse ausente su dueño, dejando marcadas señales de su paso. El juzgado y la guardia civil practican las debidas averiguaciones.

El lunes próximo tendrá lugar la cobranza de la contribución territorial, correspondiente al primer trimestre del actual año económico, en el pueblo de Bandaliés.

En los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en la villa de Berdún, la feria de ganados, quincalla, bisutería y tegidos, que desde hace algunos años viene celebrándose en la misma época. El ayuntamiento tiene designados los puntos que ha de ocupar la feria, habiendo acordado no exigir impuesto alguno por los que se establezcan al aire libre.

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro estimado amigo particular el conocido abogado y juez municipal de esta ciudad D. José María Aisa, en compañía de su bella esposa.

También han regresado de San Sebastián, donde han permanecido una temporada, nuestro respetable amigo D. Anselmo Sopena y sus distinguidas señora é hija.

Según comunicación del presidente de la Comisión permanente del Congreso Católico, reunida la Junta organizadora bajo la presidencia del Excmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Sivilla para poner término al periodo de aplazamiento en que se halla dicha asamblea por las causas expresadas en la carta-circular del referido Excmo. señor á los Reverendos Prelados españoles, ha acordado fijar el día 18 de octubre del corriente año para la inauguración del Congreso y el 23 del mismo mes para su terminación. Como consecuencia de este acuerdo queda prorrogado hasta el 18 de Septiembre inclusive el plazo señalado para presentar en la Se-

cretaría de la Junta organizadora las memorias á que se refiere el artículo 12 del Reglamento.

Dice un periódico de la corte que las maniobras militares que se verificarán este año en Fraga, simularán una invasión de la región aragonesa desde Cataluña por la provincia de Lérida, tomando parte las divisiones 4.^a, 5.^a y 8.^a, con un total de 27 batallones, 3 regimientos de caballería y 3 de artillería con 72 piezas. Añade dicho periódico que se han consignado para las maniobras cien mil pesetas.

Vacantes.—La plaza de médico-cirujano de Selgua y su agregado Conche!, dotada con 120 pesetas anuales y la facultad de contratar con los vecinos de ambos pueblos, así como con los de Monesma y con parte de los de Castejón del Puente. Puede solicitarse hasta el 11 de Septiembre.

—La titular de farmacia de Peñalba, con 125 pesetas de dotación.

—La conducta de veterinario de Peñalba, cuya dotación consiste en las igualas que el agraciado haga con los vecinos.

—La plaza de médico-cirujano de la misma villa de Peñalba, dotada con 250 pesetas anuales.

—Las titulares de medicina y cirugía, la de farmacia y la inspección de carnes de la villa de Zaidín, dotadas, la 1.^a con 1.500 pesetas; la 2.^a con 150 pesetas, y la 3.^a con 90 pesetas anuales. Deben presentarse solicitudes hasta el 15 del próximo Septiembre.

—La plaza de cirugía menor de Nocito y sus agregados, con dotación de 24 cahices de trigo. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes hasta el 31 de este mes.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para pasado mañana lunes. Juzgado, Boltaña. Proce- sados, M. J. y otro. Delito, hurto. Abogado, D. Manuel Batalla. Procu- rador, Sr. Acín. Ponente, Sr. Freixa.

Las Escuelas láicas

Del mismo modo que el laicismo ha convertido en Francia los hospi- tales y asilos en casas de especulaciones y hasta de corrupción, ha tro- cado también las antiguas escuelas presididas por la imagen de Jesús crucificado, en sitios de desórden y crápula, de los que huyen no solo la moral y la modestia cristiana sino toda decencia y respeto, saliendo de ellos los infelices niños convertidos en seres repugnantes física y moralmente.

Así lo demuestra el doctor Laurent, médico inspector de escuelas en París en un notabilísimo informe que publica en *La Patria*.

Refiriéndose á una de las escuelas láicas del departamento número XIX dice observó en ella que los niños de diez años para arriba fuma- ban, aún en presencia del maestro y en la mayor parte de ellos notó que tenían los dientes careados y podridos, fetidez en el aliento, bronqui- tis rebeldes á todo tratamiento, dispepsias del mal carácter y dolores de cabeza continuados con alteraciones en las facultades intelectuales.

¿Qué tal?

Corrupción de las almas y corrupción de los cuerpos.

No tardarán muchas años en respondernos de esta verdad los desaconsejados padres que envían sus hijos á las escuelas láicas.

Al principio se procura en ellas con ardor sectario deslumbrar á los alumnos y á sus superiores con alardes de una enseñanza brillante y esmerada educación social, enseñanza educación que son con respecto á las verdaderas lo que el similor al oro. Una vez conseguido este objeto la escuela láica se presenta, á la quieta callando, tal cual es. Ya no se contenta con prescindir de Dios y su santa religión, y los combate cínicamente. Ya abandona por supérfluos los cuidados que antes prodigaba á sus alumnos y sólo se cura de pervertirles bien, de manera que sea moralmente imposible su conversión á Dios. Este es su *desideratum* más ardiente, su único fin y objeto. Para conseguirlo no escusa ni perdona medios. Testigo el doctor Laurent, cuyas notables palabras acabamos de copiar.

Ya lo saben, pues, los padres que envían sus hijos á la escuela láica: Los entregan para que se corrompan de alma y cuerpo; para que lleguen á ser, cuando hombres, ateos y criminales.

Castelar camino de Roma

Un despacho telegráfico nos anunció pocos días há que el Sr. Castelar piensa hacer una expedición histórica, y pronunciar cinco ó seis discursos sobre Cristóbal Colón, después de lo cual irá á Roma para presentarse á Su Santidad León XIII, á quien admira (palabres de telegrama) y besar el anillo del Pescador. *La Justicia*, órgano del Sr. Salmerón, se sonríe volterianescamente al dar la noticia y echa por el colmillo esta escupitina despreciativa:

«¡No somos nada! Está uno bueno y sano, y de pronto ¡zas! se tropieza con el Papa y besa el anillo del Pescador. ¡Decididamente no somos nada!»

A *La Justicia* contesta lo siguiente otro periódico:

«León XIII ha vencido con la magia incomparable de su talento y la fuerza irresistible de su prudencia á muchos y muy grandes enemigos, y todavía esperamos que Dios nos concederá la dicha de presenciar nuevos y brillantísimos triunfos sobre los adversarios que más cerca le acosan y mortifican; pero tal vez no sería el que menos sensación produjera en Europa y América el alcanzado sobre un hombre como D. Emilio Castelar. Es verdad que en ese triunfo no podría decirse que Castelar era vencido, sino victorioso; porque ninguna victoria más grande y más honrosa para el hombre que la que consigue sobre sus propios extravíos.»

Aunque tarde, celebraremos que resulte así.

PRENSA ARAGONESA

De *La Alianza Aragonesa*:

«Han sido socorridos los terratenientes de los términos de Miraflores y las Fuentes y pueblo do Mainar; los dos primeros con 3.000 pesetas y 1.000 el segundo para remediar en parte los daños ocasionados por los

pedriscos que descargaron sobre aquellos términos, que causaron la pérdida de sus cosechas.

—Las tormentas que días atrás descargaron sobre el término municipal de Riela, no han causado tanto daño como en un principio se creyó.

La recolección de cereales: que rinden bien, está tocando á su fin, y la cosecha del vino se presenta buena.»

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*;

«La Guardia Civil de la Almunia ha detenido en una finca, sita en aquél término municipal, á dos soldados del 13 regimiento de artillería de guarnición en esta plaza, que desertaron en la tarde del 15.

Llámanse Manuel Velez Sánchez, de 19 años de edad y natural de Fernán Nuñez (Córdoba) y Salvador Campos Ridaura, de 17 años y natural de Sedevi (Valencia).

—El *Diario de Calatayud* ha publicado el siguiente suplemento:

«Por motivos puramente materiales, ajenos á nuestra voluntad, se suspende por el momento la publicación de nuestro periódico.

Esta interrupción solo significa imposibilidad de resolver en el acto dificultades que en brevísimo plazo esperamos ver resueltas y que nos permitan reanudar nuestras tareas con más fuerzas, si cabe, ya que no con mayor voluntad.

No decimos, pues, adios á nuestros queridos suscriptores, sino hasta luego.—La Redacción.»

—Del *Diario de Zaragoza*:

«Han ingresado en la cárcel de Ateca veinticinco vecinos de Moros, detenidos por la guardia civil á consecuencia de la colisión habida hace pocos días entre los habitantes de Moros y los de Villalengua.

Con objeto de calmar los animos y evitar que se repitan las colisiones, tratan de celebrar una reunión conciliadora los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de aquellas localidades.

Celebraremos que consigan sus laudables propósitos aquellos municipios.

—En Sádaba, en el río Reguel, se suicidó días pasados una vecina de 44 años de edad, casada, llamada Ruperta Cirez Jarauta. Diferentes veces había dicho á su marido que el fin de su vida estaba próximo y que sería triste. El juzgado del pueblo levantó el cadáver.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

«El tema del discurso que ha de pronunciar el ilustrado catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad D. Ricardo Sasera, en el acto de apertura del curso académico próximo es el siguiente: «El honor en la legislación aragonesa.»

NOTICIAS VARIAS

La conferencia monetaria internacional.—La Conferencia monetaria internacional convocada por los Estados Unidos, anúnciase como la más completa que se haya reunido hasta ahora. La lista de las potencias que en ellas han de tomar parte comprende las siguientes naciones: Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Austria, Bélgica, Holanda, Suecia y Noruega, España, Suiza, Italia, Grecia, Servia y Dinamarca. Es verdad que al aceptar la invitación del Gobierno de Washington, la

mayor parte de estos Estados lo han hecho como acto de pura cortesía, y su adhesión, acompañada de expresivas reservas, no implica compromiso ninguno de su parte á las decisiones que en aquella puedan tomarse. Todo hace creer, sin embargo, que el resultado de las deliberaciones no sea puramente platónico, como podía esperarse hace tres meses, ya que la cuestión de la plata toma importancia creciente y universal. No son ya los Estados Unidos solamente los que están amenazados de una crisis monetaria de efectos desastrosos, si no se la previene con un acuerdo que fije la nueva relación entre el oro y la plata moneda, y reglamente la acuñación de este último metal.

Aunque no están designados aún los delegados, se habla ya de que será inaugurada la Conferencia en fin del mes actual. Según algunos diarios americanos, no será en Bruselas, sino en Berlín donde se celebren las sesiones; pero hay motivos para creer que todavía no se ha determinado el punto de reunión.

—**Concurso de higiene.**—La sociedad española de Higiene abre un concurso de premios para los autores de las cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico se de al público traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia los siguientes temas:

1.º «En qué consiste la verdadera educación física. Bases en que descansa y manera de llevarse á cabo.»

2.º «Un tema de higiene á elección libre de los concursantes.»

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accesit; el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el accesit consistirá solo en el diploma indicado.

El jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan.

Las cartillas se recibirán en la secretaría de la Sociedad, en Madrid, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á tres de la tarde, hasta el día 15 de Septiembre de 1892.

—**En el álbum de Covadonga.**—El Sr. Sagasta ha escrito en el álbum de Covadonga las siguientes frases:

«No tengo tiempo y me faltaría espacio para trasladar á este álbum las impresiones que me ha producido la vista de esas grandes montañas, sagradas para todo español, porque fueron un día baluarte inexpugnable de la independencia nacional, el refugio de la religión cristiana y arranque de la gran monarquía española.»

Me limito, pues, á consignar mis más sinceros votos por la pronta terminación del templo dedicado á la Virgen del Auseva, para que sea á la vez que mansión divina de la Madre del Redentor del mundo, monumento á las hazañas de Pelayo y á la memoria de los que con él pelearon por el triunfo de la Cruz y por la independencia de la patria.

Covadonga 4 de Agosto de 1892.—*Práxedes M. Sagasta.*»

—**Acuñación de moneda de níquel en Austria.**—Cumpliendo el Gobierno austriaco los deseos del público, acaba de disponer se emplee

exclusivamente el níquel puro para el acuñado de la moneda fraccionaria del país.

De un kilogramo de dicho metal se acuñarán 250 piezas de 21 milímetros de diámetro ó 330 de 19 milímetros.

Se acuñarán en un principio monedas de níquel por valor de 42.000 000 de coronas, para la cual serán necesarias 1.050 toneladas métricas de dicho metal, que al precio de 5 florines ó 10 coronas el kilogramo, equivale á 5 250.000 florines, ó sean 10.500 000 coronas.

El coste de la acuñación, basando el cálculo en los números oficiales dados por la administración de la Casa de Moneda de Alemania, vendrá á ser el 3 por 100 del valor de la moneda acuñada, es decir, 600 000 florines, igual á 1 200.000 coronas.

Resulta, en consecuencia, que el gasto total de acuñación será de unos 5.850.000 florines, ó sea un número doble de coronas, que deducidas del valor nominal de la acuñación de los 42 000.000 de coronas, dejan un beneficio de 15.150.000 florines ó 30,300.000 coronas.

—**Reliquia.**—En una de las iglesias de la ciudad de Cahors (Francia) se conserva la sagrada cofia-sudario que cubrió la cabeza de Jesús en el Santo Sepulcro, y á esta santa reliquia atribuyen los habitantes de aquella ciudad el haber sido preservados de las grandes epidemias.

Los hugonotes no tuvieron á Cahors en su poder mas que unos meses, y el 8 de Febrero, aniversario del día en que abandonaron la ciudad, tenía lugar una procesión de la santa reliquia para recordar aquella fecha. Desde fines del siglo pasado, ésta, como otras tantas prácticas religiosas, dejó de tener lugar. Pero ahora va á dirigirse allí una gran peregrinación de hombres, que promete estar muy concurrida.

Una de las enfermedades que más se han curado por mediación de la santa cofia, era la de los ojos, incluso la ceguera.

—**El calor.**—Se conoce por las cartas y los telegramas que se reciben, que el calor de los últimos días ha sido general, porque de San Sebastián y de Santander, dicen que el lunes y el martes no se podía vivir.

Y en Biarritz padecieron una temperatura de 42 grados.

Pero nada de esto vale nada al lado de lo que dicen de Cáceres y Badajoz, donde, según escriben, el termómetro marcó al sol 60 grados, y no marcaba más, por no ser mayor el tubo del termómetro.

—**Consejo de Guerra.**—En la semana próxima se verificará en Zaragoza Consejo de Guerra, formado por oficiales generales, contra tres capitanes, un teniente, un sargento y un cabo del regimiento del Infante, acusados del delito de falsificación de documentos públicos militares.

El fiscal militar pide para cada uno de los procesados, diez y ocho años, tres meses y un día de cadena temporal.

Los defensores de los reos, de los cuales tres son letrados y los otros oficiales del ejército, interesan la absolución de sus defendidos.

El hecho que ha originado este proceso es una sumaria que instruyeron los hoy procesados, y que el fiscal considera falsa. Por consecuencia de ella está sufriendo una condena de seis años un soldado de aquel regimiento.

Si recae sentencia condenatoria contra los ahora sumariados, el soldado será puesto en libertad.

—**El cura de Palos.**—La prensa liberal ni se corrige ni se enmienda. Su frivolidad, su ansia inmoderada de información la hacen cometer á cada momento inexactitudes, errores, muchos de ellos graves, importantes y trascendentales. Su misma ligereza, su prurito de novedad y el empeño de no rectificarse á sí propia nunca, y principalmente su ingénita malicia, la impiden que todos sus errores, todas sus equivocaciones, por graves que sean, queden sin ser aclaradas, sin ser rectificadas, aunque con luz meridiana se pruebe su falsedad,

Un caso bien patente de todo esto es lo sucedido en el asunto que tanto ha dado que hablar del señor cura de Palos.

Lo que pasó en el asunto de la misa no celebrada por falta del sacerdote, se ha aclarado, se ha explicado perfectamente. Público lo han hecho los periódicos de Huelva. La prensa popular y callejera, la misma que inventó historias denigrantes para la honra de un sacerdote, es la única que no se ha enterado ó no se ha querido enterar de la explicación.

Esta no puede ser más clara, según la relata *El Restaurador*, de Huelva.

Dice así:

«El cura de Palos nada sabía de la misa que había de decirse en esta villa el día 2.

»Su venida á Huelva tuvo por objeto en este día, acompañado del señor presidente de la Sociedad Bibliográfica Mariana, visitar al gobernador para que las autoridades dieran la hora para la misa anunciada en el programa general el día 3.

»Cuando estos dos señores llegaron al gobierno civil, en las primeras horas de la mañana del día 2, el gobernador Sr. Carazony bajaba la escalera precipitadamente para tomar el coche.

»El Sr. Carazony apenas se detuvo á hablarles, por lo que no pudieron ninguno de dichos señores quedar enterados de lo que habían de hacer, y si solo entendieron claramente que no podía brindarles asiento.

»Sia duda alguna el Sr. Carazony supuso al cura enterado de todo lo que había del viaje á Palos, y creyendo que este señor tendría alas ó dispondría de algún globo para hacer el viaje, no le dijo que podía embarcarse con él, y hubiera llegado á su parroquia al mismo tiempo que los expedicionarios.

»Por lo visto el gobernador de Huelva, hecho un lío, como lo está siempre, ante cualquier dificultad, no previó lo que iba á ocurrir, ni reflexionó sobre lo que habría ocurrido en el mero hecho de tener al cura delante de sus narices, pues debería suponer que éste no sabía nada cuando se encontraba en Huelva, y que, de dejarlo ir en una lancha, llegaría mucho después que el vapor de guerra que conducía á los expedicionarios, como así sucedió.

»Esto, que es sencillo y claro, y que se le ocurre á cualquiera, no lo pensó el Sr. Carazony, único responsable del fracaso »

¿Rectificará la prensa liberal volviendo la fama y buen nombre al sacerdote católico, á quien tan ligeramente ha censurado y calumniado?

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Los buques mercantes de España.—El ministerio de Marina ha publicado los cuadros estadísticos de la marina mercante de España y sus posesiones de Ultramar.

Según estos cuadros, tenemos buques de vela de 50 á 100 toneladas, 653; de 100 á 200 toneladas, 298; de 200 á 500 toneladas, 232; de 500 á 1.000 toneladas, 42, y de más de 1.000 toneladas, 12.

Total de barcos de vela, 1,237, con toneladas 199 806.

Los barcos de vapor de 50 á 100 toneladas, 56; de 100 á 200 de esas unidades de arquec, 73; de 200 á 500 de las mismas, 75; de 500 á 1.000 ídem, 96, y de más de 1.000 toneladas, 158.

Total de barcos de vapor, 458, con caballos de fuerza 89.942 y 444.247 toneladas.

Para la pesca hay 30.793 bajeles.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El terrible caudillo de los kabilas rebeldes, H'man, parece que atiende y se somete á la autoridad del sultán de Marruecos. Es de celebrar este suceso, por lo que contribuya á evitar ulteriores complicaciones. No era de creer contra lo que alguien presumía, que este conato de guerra civil prosperase. Aunque las tribus insurrectas están formadas por gentes expertas en las escaramuzas, su número era considerablemente menor que el de las tropas leales. Tal es el resultado.

Los insurrectos se someten. ¿Pero será definitiva esta actitud? Desde luego se puede afirmar que no. Y de ahí el que no convenga perder de vista cuanto en el imperio de Marruecos suceda, porque hay allí intereses que afectan á las naciones más poderosas, que no perderán ocasión de fomentarlos.

Francia, Italia é Inglaterra tienen, de mucho tiempo á esta parte, puestos sus ojos en la vasta región africana. Que proceden taimadamente, y sobre todo los ingleses, lo han demostrado sucesos recientes. Por eso, la actitud de España no puede ser absolutamente pasiva. Sí, lo puede y debe ser, en cuanto á la conveniencia de no meterse en libros de caballería; pero no puede ni debe serlo por lo que respecta á la adopción de aquellos medios, cuya aplicación puede ser necesaria en un momento determinado. Que llegará ese momento, más ó menos pronto, es cosa que por indudable tienen, cuantos en cosas de Marruecos se ocupan. Hay que estar al tanto de lo que las demás naciones proyecten, para defender cómo y cuando sea preciso, los derechos que España tiene conquistados.

*
*
*

El Sr. Sagasta sigue siendo en Gijón, objeto de manifestaciones entusiastas. Anoche asistió al teatro y hubo que suspender la representación de «La Marsellesa», porque el público prorrumpió en aclamaciones.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Londres 19.—La Cámara de los Comunes, ha acordado suspender sus sesiones hasta el 4 de Noviembre próximo.

Londres 19.—Despachos de Nueva-York, comunican que las huelgas de empleados de ferrocarriles se generalizan á todos los Estados. Se dice que el coronel Handersson, ha caído en poder de los huelguistas después de un combate.

París 19.—Continúan las negociaciones entre los delegados de las tribus rebeldes de Marruecos, y las autoridades del Sultán. Se aseguran que el secretario del Sultán ha pedido á la tribu de Anghera, la entrega de su jefe H'man.

INTERIOR

Madrid 19.—Escasez de noticias en los círculos.

Madrid 19.—La exposición que se celebrará desde el 15 del mes de Septiembre, será inaugurada por el ministro de la Gobernación. Se anuncian grandes festejos con motivo de la exposición citada.

Madrid 19.—Mañana marcha á San Sebastián el médico homeópata que viene taatando el padecimiento que sufre el ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo. El viaje obedece á evitar que este con su venida á Madrid, sufra alguna recaída en la enfermedad.

Madrid 19.—En los círculos políticos se ha hablado hoy de que el Sr. Cánovas trata de modificar el actual gabinete en el mes de Octubre ó Noviembre, añadiéndose que esta modificación ministerial no alcanzará más de tres departamentos. Relacionado con esto, indicó un amigo del Sr. Romero Robledo, que este será uno de los que dejarán su puesto porque para la mencionada fecha, habrá ultimado todas las reformas que proyecta en Filipinas.

Madrid 19.—Despachos recibidos hoy de Bilbao dan cuenta de la llegada á dicha villa del señor ministro de Fomento, habiendo sido recibido por el elemento oficial y el partido conservador bilbaíno.

Madrid 19.—Telegramas de Barcelona, participan que hoy ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Manila, el vapor-correo de Filipinas *Santo Domingo*.—M.

SECCIÓN LIBRE

COLÓN DEVOTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Aproxímase el centenario de la muerte del ilustre genovés, y Europa y América, como despertando de pesado sueño, se proponen solemnizarlo con fiestas y regocijos públicos, certámenes y Exposiciones. El mundo sabio se agita mucho con este acontecimiento; las Academias y Corporaciones científicas discuten y disertan sobre hechos referentes á la vida de Colón y su descubrimiento de nuevos continentes, y en Roma se trata de las virtudes y piedad de aquel insigne varón que se propu-

so, ante todo, evangelizar nuevas tierras y redimir con esperados tesoros la Tierra Santa, que contiene el precioso sepulcro de Jesucristo. Siendo católico fervoroso, no podía menos Colón de ser devotísimo de la Virgen María, y he aquí el tema de las presentes líneas, en las que vamos á considerarle bajo este punto de vista, principalmente durante su viaje á las Islas Occidentales.

Antes de darse á la vela comulgó Colón en el monasterio de Nuestra Señora de la Rábida, implorando el auxilio de la celestial Señora, y á las tres de la mañana del 3 de Agosto de 1492, favorecida por suave brisa del Este, partió la pequeña flota con rumbo á lo desconocido, confiando siempre su Almirante en la protección de María cuyo nombre llevava por orden suya en la proa la nave capitana, antes llamada *Gallega* ó *Marigalante*, y todas las noches la tripulación, para obtener próspero acierto, entonaba la Salve, plegaria tan invocada por los marinos en los momentos de peligro en mares aciagos y tormentosos. Surgió la codiciada tierra, y Santa María de la Concepción fué el nombre con que designó Colón á la mayor de las islas, y después llamó á otra Estrella de los Mares y Puerto de la Concepción y Mar de Nuestra Señora.

Llegó el 8 de Diciembre, y las carabelas, empavesadas con gallardetes y banderolas, y al ruido de salvas de artillería, celebraron la fiesta de la Patrona de España, invocando las tripulaciones á Santa María del Occidente para unirse en espíritu y en oración á sus lejanos compatriotas. Trabó después Colón estrecha amistad con el cacique Guaraní; como recuerdo suyo le puso al cuello una medalla de la Virgen, y pensando siempre en las glorias de María, llamó á un avanzado montículo Cabo del Angel en memoria de la Anunciación.

De regreso á España el 17 de Febrero de 1493, suscitose tan horrible tempestad que los marinos imploraron el auxilio del cielo. ¿Y qué mejor intercesora podían tener que la Madre de Dios? Propúsoles Colón hacer el voto de ir uno de ellos con los pies descalzos y un cirio de cinco libras en peregrinación á Santa María de Guadalupe, célebre santuario situado en Extremadura. Echóse en suertes quién había de ser el peregrino, y tocóle á Colón representar á aquel puñado de valientes ante la bendita y veneranda imagen. Pero la tempestad no cedió; y las olas encrespadas, con furia vertiginosa, cual si fuesen movidas por espíritus infernales, amenazaron sumergir las zarandeadas naves, y en vista del amenazador peligro determinaron ofrecer otro voto: ir al santuario de Loreto, en los Estados pontificios; cayendo la suerte á un marinero llamado Pedro Villa, de la dotación de la urca *Santa María*, encargándose del coste del viaje el Almirante. Aun no satisfechos, prometen todos ir en procesión con los pies descalzos y penitentes á la primera iglesia de la Virgen que hallaren al desembarcar, cuando un viernes al rayar el alba, gritó el vigía: ¡Tierra de Nordeste! y el lunes desembarcaron en Santa María, la isla más meridional de las Azores, cumpliendo en seguida su voto la tripulación. Embarcados de nuevo el 3 de Marzo, suscitose nueva borrasca, y se sorteó otra vez cuál había de ser el marino que penitente fuese á Nuestra Señora de la Cinta, en la provincia de Huelva, y la suerte designó otra vez al Almirante. Al fin el 15 desembarcaron en Palos; el 16 fueron en peregrinación á Nuestra Señora de la Rábida, y el mismo religioso franciscano que celebró la Misa de partida celebró tam-

bién la solemne de acción de gracias, concurriendo muchísima gente, que presenció con edificación la recogida actitud y fervorosa devoción, no sólo de Colón, sino de toda la tripulación, desde el pequeño grumete hasta los segundos Comandantes que llevaron á cabo, y entre espantosos peligros, tan gloriosa expedición.

Colón, no satisfecho aún de su veneración á María, quiso perpetuar su culto, y fundó una ermita, dedicada á la Virgen, con el poético nombre de Nuestra Señora de las Flores, que estuvo situada á un kilómetro de la villa de Palos, en el camino de la Rábida. De esta ermita apenas quedan ruinas, y hoy según afirma el Rdo. P. Coll en su precioso y notable libro *Colón y la Rábida*, sobre su emplazamiento hay plantaciones de viñas.

Esta devoción de Colón á la Santísima Virgen fué su alivio y consuelo en los tristes días de su cautiverio, y en el de su muerte, porque en aquellos siglos de fe vivían y morían los grandes hombres con la humildad de los Santos y la devoción Mariana, tan arraigada en nuestras costumbres nacionales. Desengañado de las vanidades del mundo, postrado por enfermedades y penas, olvidado de los mismos que antes le ensalzaron, é invocando á la que es Refugio de pecadores y Consuelo de afligidos, expiró tranquilamente el día de la Ascensión del Señor, 20 de Mayo de 1506, aquel ilustre marino, que dió nuevos reinos á Cristo, y á costa de tesón, valor, sacrificios y trabajos engarzó nuevas y preciosas perlas en la corona de Castilla.

C. G. V.

COMUNICADO

Selgua y Agosto 19 del 92.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con esta fecha dirijo á *El Diario de Huesca* el siguiente comunicado que esperó insertará usted en el periódico de su digna dirección, con lo que le quedará agradecidísimo, y le da gracias anticipadas su atento S. S. Q. S. M. B.

Santiago Salamero Viñes.

Sr. Director de *El Diario de Huesca*:

Muy señor mío: En uso de las facultades que me concede la vigente Ley de imprenta, suplico á usted que para poner en su lugar la verdad y mi dignidad lastimada se sirva ordenar la inserción en el periódico de su dirección, del adjunto comunicado que con esta fecha dirijo á LA CRÓNICA DE HUESCA y á *La Defensa* de Barbastro, con lo cual hará un acto de justicia y complacerá á su atento servidor Q. S. M. B.

Santiago Salamero Viñes.

Sr. Director de *El Diario de Huesca*:

Muy señor mío: Siempre creí que lo que ustedes los periodistas llaman tan enorgullecidos la prensa era el baluarte de la razón y la justicia, pero fracamente, al leer y analizar el suelto que tan ligeramente me endilga en su número correspondiente al dieciseis del que rige, me

hace dudar y hasta suponer, que ciertos periódicos no son más, que un foco, donde encuentran eco y se desarrollan todos los odios y malas pasiones de localidad, en perjuicio de la paz y moral de los pueblos de la que debían ser sus más fieles mantenedores.

Que no hay estanco en Conchel, que nadie cuida de sus calles y caminos vecinales, que el peatón de Selgua á Alcolea no quiere hacer entrega de la correspondencia, y por último, que el alcalde los tiene abandonados, etc , etc., dice usted.

Perfectamente, señor Director; hace tiempo buscaba usted algún pretexto para herir mi amor propio, y busca, buscando, ha reunido una porción de causas, que, con ser tales y tantas, no ha logrado su propósito. El amor propio de un hombre honrado, no se hiere nunca, sépalo usted, señor Director, porque es invulnerable.

No es la misión del periodista, ni la del hombre político esa; ambos, puesto que su misión es elevadísima, deben inspirarse para lanzar públicas acusaciones en la razón y la verdad, dos cosas de que en esta ocasión se ha prescindido.

Si Conchel no tiene estanco, cúlpese á la poca iniciativa comercial de sus vecinos, ó á la Compañía Arrendataria que descuidando quizá sus intereses, no facilita su establecimiento en dicha localidad; para el cuidado de sus calles y caminos vecinales, tiene Conchel un alcalde de barrio autorizado, el cual está encargado de hacer cumplir la Ley de policía urbana y rural, y del que no he tenido reclamación ni queja alguna; respecto al peatón y sus negativas á entregar la correspondencia, tome usted, señor Director, los datos necesarios en la Administración principal de la provincia, referentes á las comunicaciones que con tal motivo dirigió esta alcaldía, con fechas veintiocho de Enero y veinticinco de Marzo últimos, y de seguro que en ellas encontrará la prueba del abandono en que les tiene su alcalde.

Si más quiera usted, puede darse una vueltecita por este distrito; examine usted la Administración municipal del mismo, y compárela con la de otros que buscan su sombra y protección en ciertas esferas, y si á fuer de honrado y caballero encuentra (siempre comparando) motivos de censuras, láncelos en buen hora á la publicidad, pero lance antes los que más censura merezcan, sin que le ciegue su pasión política.

En resumen: no escriba usted de lo que no entiende ni se meta en dibujos, sino quiere aparecer como ridículo ó apasionado.

Soy en tanto de usted con la mayor consideración su atento y seguro servidor Q. S. M. B.

Santiago Salamero Viñes.

Selgua 19 de Agosto de 1892.

ANUNCIOS

MOZÁRABES, 19, TIENDA

Se vende escabeche de bonito recibido diariamente de puerto al bajo precio de 1'80 pesetas kilo.

2-s-2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm, 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

| | | |
|---------------------------------|---------|------------|
| <i>Capital social efectivo.</i> | Pesetas | 12.000.000 |
| <i>Primas y reservas.</i> | » | 40.697.980 |
| <i>Total</i> | » | 52.697.980 |

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Para más detalles é informes, pídanse, que los facilitará seguidamente, al

AGENTE EN ARAGÓN,

LUIS ABAD SUSÍN, COSO BAJO, 39. HUESCA 13

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR D. JUSTO MINGARRO

Calle de las Cortes, número 2, HUESCA

Este establecimiento de enseñanza, cuenta una existencia de 12 años, favorecido siempre con numerosa asistencia á pesar de haberse establecido tres colegios más en la población y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos ni visitado familias para que confiaran sus hijos al colegio, siendo una prueba fehaciente de los buenos resultados de este centro docente.

El jefe del establecimiento cuenta como personal del Colegio, además de su hijo D. Miguel y un sacerdote, con profesores competentes para las diversas clases de enseñanza.

Se admiten, como en años anteriores, alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos y externos.* ya sean de 1.^a y 2.^a enseñanza, y se dan además repases de todas las asignaturas del Bachillerato, así como también lecciones de dibujo, francés, teneduría de libros etc.

Para más detalles, dirigirse al Director del expresado establecimiento.

ATENCIÓN. En la tienda de frutas de la calle nueva del Mercado, número 5, encontrará el público las inmejorables patatas del país á 1'75 pesetas arroba (12 y 1½ kilos) y melocotones en abundancia y baratos.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra.

Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándoles el folio de el *Diccionario* en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirle, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 35 pesetas, en libranza ú otro medio de fácil cobre; ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedurías.

OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.

20-s-1

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 20, 11 mañana.

Ha descarrilado en Eibar el tran que conducía al Sr. Linares Rivas desde Zaldívar á Bilbao. No han ocurrido desgracias personales.

Hoy sale para San Sebastián un médico homeopata encargado de atender á la curación del Sr. Romero Robledo.

En el Havre se registraron ayer doce invasiones de cólera —M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.